

Senado pide indagar fallas estructurales en Rébsamen

● Hará exhorto al gobierno capitalino, a SEP y Segob para que rindan informe

**JUAN ARVIZU
Y ALBERTO MORALES**
—politica@eluniversal.com.mx

En comisiones, el Senado aprobó un exhorto que se dirigirá al Gobierno de Ciudad de

México y a las secretarías federales de Gobernación y **Educación Pública**, a fin de que lleven a cabo investigaciones sobre posibles deficiencias estructurales en el Colegio *Enrique Rébsamen*, en el que perdieron la vida 28 personas, entre ellas 19 niños, en el sismo del 19 de septiembre pasado.

La Comisión de Protección Civil del Senado aprobó un dictamen con punto de acuerdo que será enviado al pleno, el cual podría discutirlo y votarlo en su sesión de este jueves, en el cual se indica que se deben deslindar responsabilidades en la edificación del colegio.

De igual forma, los senadores aprobaron un punto de acuerdo en el que se exhorta a que la Cámara de Diputados,

en el presupuesto de Egresos de 2018, incluya una partida permanente para reconstrucción de viviendas afectadas.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil, Angélica Araujo Lara (PRI), dijo que es de primera importancia que se llame a comparecer a los funcionarios de Protección Civil, con el propósito de que se tomen medidas que impidan que se construya con permisos falsos o licencias incorrectas.

Los legisladores solicitarán que los gobiernos federal y de los estados que resultaron afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados envíen a la Cámara Alta un informe de pérdida total de viviendas y de daños parciales. ●

MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Senadores urgen a deslindar responsabilidades en la edificación del Colegio *Enrique Rébsamen*, que colapsó por el sismo del 19-S.

